



## NORMATIVA MARIO KART 8

**Japan Aljarafe**, en su IV edición, convoca, en colaboración con **Ranked Players League**, el torneo individual **RPL Rivalry Cup** de *Mario Kart 8*, regido por las siguientes bases:

### 1. Convocatoria:

El torneo se realizará el día **25 de febrero de 2018 a las 16:00 h.**

### 2. Plazas:

Se habilitará un **máximo de 32 plazas**, siendo el **mínimo de inscritos 8 participantes** para la realización del torneo. Estos números pueden variar si la organización del festival lo considera oportuno.

### 3. Inscripción:

- La participación en torneos es exclusiva para los visitantes. Se excluyen, entre otros, los acreditados de prensa y entidades colaboradoras del evento.
- Los participantes quedan obligados a proporcionar de manera veraz la totalidad de los datos solicitados en el proceso de inscripción tanto *online* como *in situ*. Aquellos inscritos que no hayan proporcionado sus datos correctamente serán expulsados del torneo.
- Está permitido el uso de seudónimos, siempre y cuando no resulten ofensivos o discriminatorios.
- Para los mayores de edad es imprescindible presentar el DNI original, mientras que para los menores es altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.
- Los jugadores, al participar en cualquier torneo que forme parte de Ranked Players League, dan su consentimiento para mostrar en la web oficial de esta su nombre, apellidos y/o seudónimo en cruces de torneos ya realizados y posibles publicaciones en redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram o YouTube.
- Los jugadores, al participar en cualquier torneo que forme parte de Ranked Players League, autorizan a la organización a ser grabados durante la celebración de estos, tanto a ellos mismos como los partidos que tienen lugar en la competición. Dichos vídeos serán publicados por la organización en su web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.
- Los jugadores que alcancen la gran final del torneo dan su consentimiento para participar en entrevistas organizadas por Ranked Players League, que podrán llevarse a cabo durante la celebración de la competición.

Las inscripciones se realizarán de forma presencial en **Información** desde la apertura del festival (el día correspondiente a la realización del torneo) **hasta las 15:45 h.**



#### 4. Condiciones específicas:

##### — Formato:

- Sistema de eliminación directa con emparejamientos de 4 jugadores.
- En cada partida pasan a la siguiente ronda los dos primeros con más puntos tras 3 carreras.
- Cada emparejamiento en la siguiente ronda se forma por dos jugadores que finalizaron en primer lugar la ronda pasada y dos jugadores que finalizaron en segundo lugar.
- La final será disputada entre los cuatro participantes que aún no hayan sido eliminados del torneo, siendo el campeón aquel que finalice en primer lugar.

##### — Sistema de juego:

- Carrera vs. todos contra todos a 4 jugadores como máximo por partida.
- Categoría: 150 cc.
- Todos los objetos están permitidos.
- Sin CPU en cada carrera.
- Personajes disponibles: Mario, Luigi, Peach, Daisy, Yoshi, Toad, Koopa, ShyGuy, Bebé Mario, Bebé Luigi, Bebé Peach, Bebé Daisy, Bowser, Donkey Kong, Wario y Waluigi.
- Vehículos disponibles: Kart Estándar, Mach 8, Pandillero, Marchimotas GTI, Moto Estándar, Moto Bala y Quad Estándar.
- Ruedas disponibles: Clásico, Madera, Normal, Pequeño y Todoterreno.
- Alas disponibles: Paracaídas, Parapente y Superala.
- Los circuitos a jugar en cada ronda son aleatorios, excepto la final, que se juega en N64 Senda Arco Iris, Castillo de Bowser y Senda Arco Iris (Copa Especial).

##### — Reglas especiales:

- Pausar una partida en pleno transcurso sin previo aviso autorizado puede implicar la descalificación del jugador del torneo, si así lo consideran conveniente los organizadores del torneo.
- Los jugadores disponen de un total de 3 minutos para seleccionar personaje, vehículo, rueda y ala. Estos mismos son responsables de conocer las características de cada uno de ellos previamente al torneo. La organización se reserva el derecho a descalificar a un jugador si supera el tiempo permitido.
- Solo se permite el uso de los siguientes mandos: Wiimote, Wiimote+Nunchuk, Mando Clásico Wii, Mando Pro Wii U y Wiimote+Volante Wii Wheel.
- Los dos modos de control del Wiimote están permitidos. Para cambiar su uso, se debe solicitar previamente a uno de los organizadores del torneo.
- Habrá mandos disponibles para los participantes (Wiimote y Nunchuk), aunque cada participante podrá llevarse el suyo, haciéndose responsable de su funcionamiento.
- El uso de un mando que haya sido modificado implicará la expulsión del participante.



#### 5. Moderación:

Los organizadores del torneo son los máximos responsables de este, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal o situación de la consola. Por lo tanto, si los organizadores determinan necesaria una pausa, anulación de partida, repetición de la misma u otros aspectos, habrá que acatar sus decisiones (puesto que tendrán un motivo para ello, como se comprende).

#### 6. Ausencias y penalizaciones:

- Se llamará a cada participante durante un minuto. En caso de no aparecer se le descalificará automáticamente del torneo.
- Cualquier irregularidad en la inscripción conllevará la eliminación inmediata de los torneos en los que participe.

#### 7. Premios:

- Primer puesto: trofeo más lote de *merchandising*.
- Segundo puesto: medalla.

#### 8. Aceptación de las bases:

La participación en el torneo implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los participantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del torneo, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el torneo si las condiciones, sean cuales sean, no permiten su correcto desarrollo o impiden una jugabilidad adecuada para los jugadores.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S. L., como Japan Aljarafe, de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Si tienes cualquier ruego o pregunta, no dudes en preguntarnos mediante nuestro apartado web «Contacta». Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.